

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA
SECRETARÍA GENERAL

3006.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación, de los ACUERDOS DE INICIACIÓN de los expedientes sancionadores que se indican en el Anexo, instruidos por la Delegación del Gobierno en Melilla, a las personas o entidades residentes en ese término municipal, que se relacionan a continuación.

Los correspondientes expedientes obran en el Departamento Sancionador de esta Delegación del Gobierno, donde podrán ejercer el derecho de alegar por escrito o proponer las pruebas que estimen oportunas en el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, los Acuerdos podrán ser considerados Propuestas de Resolución, con los efectos previstos en el art. 13.2 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Lo que se hace público en este Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, a efectos de notificación según lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

ANEXO

AÑO	Nº EXPEDIENTE	INFRACTOR	D.N.I./N.I.E.	MUNICIPIO	PROVINCIA	LEGISLACIÓN INFRINGIDA	IMPORTE SANCIÓN
2013	511	MOHAMMED BELFDAL	X4662762H	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	JAÉN	L.O. 1/1992 - 23.a)	300,52 €
2013	540	MOHAMED MOQADEM	X6847128M	NÍJAR	ALMERÍA	L.O. 1/1992 - 26.h)	150 €
2013	565	BENJAMIN PORRAS BOUCHAOUL	45301878C	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	301 €
2013	568	LUIS ALEJANDRO SAN JOSE SUAREZ	45305881K	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	301 €

Melilla, 11 de noviembre de 2013.

La Instructora. M.^a Dolores Padillo Rivademar.

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
D.^a MALIK MOHAMED LAARBI

3007.- Para gestionar una posible colocación le comunicamos que el día 30.10.13 de 09:00 14:00 horas debe presentarse en el Cargadero Mineral Local 3.

Atentamente:

Dirección Provincial.

Antonio Vázquez Fernández.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
D.^a HANAN EL AABACH AHALLAL

3008.- Para gestionar una posible colocación le comunicamos que el día 30.10.13 de 09:00 14:00 horas debe presentarse en el Cargadero Mineral Local 3.

Atentamente:

Dirección Provincial.

Antonio Vázquez Fernández.